

Las Caveras & Pajados del Reino a cargo de  
su Excmo. de Numancia, lo que cumplido  
hago de las Penas que Comprehende y amovido de  
obtener el uso de las Ordenes o Titulos de esta mi  
Cajera ha de proceder el tomar el canon de ella  
por la Comandaria General de Salgo y mi  
Real Hacienda a la que esta incorporada  
de la media annua, experimentando haberse  
pagado o quedar asegurado en el dho con Decla  
racion de lo que se pague sin que se pague  
nada sea de ningun Salgo, y no se admita  
ni tenga cumplimiento en los Tribunales  
de dentro y fuera de la Corte. Que asi es mi  
Voluntad. Dada en San Lorenzo a veinte  
y dos de octubre de mi Real Acuerdo o memoria  
y feir = Yo el Rey = Yo Juan de Austria  
por y Pedro de Guzman el Rey nro Señor  
lo que se exhibe por su mandado = esta rubri  
cado = El Conde de Camprodon = Don Ma  
mel de Masano = Don Gregorio Lopez = Don  
Luis Fernandez de Sotomayor = Don Juan de  
Alvarez = Don Nicolas Verdugo = Memorias  
de Camprodon Mayor = Don Nicolas Verdugo =  
Formose canon en la Comandaria General

